



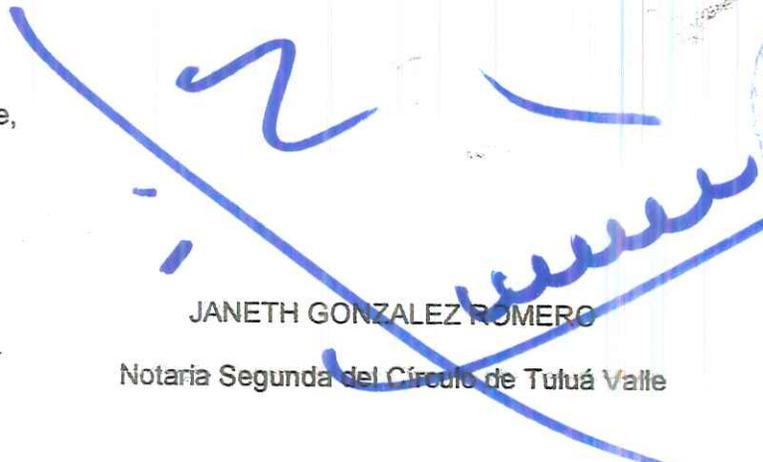
CERTIFICACIÓN

La suscrita Doctora Janeth González Romero identificada con cédula de ciudadanía No. 66.714.025 en calidad de Notaria Segunda del Circulo de Tuluá Valle del Cauca, certifica que la página web <https://notaria2tulua.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los Diecinueve (19) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


JANETH GONZALEZ ROMERO
Notaria Segunda del Circulo de Tuluá Valle

